

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN No. 0032

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, el Título XI, Capítulo VI de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; y, Art. 59 de la Ley de Presupuestos, facultan reformas a los presupuestos sancionados y aprobados.

Que, mediante oficio No. 530 del 14 de marzo del 2003, suscrito por el Doctor Carlos Jaramillo, Director Metropolitano de Medio Ambiente (e), solicita se autorice la redistribución presupuestaria interna para ejecutar los proyectos.

Que, los trasposos no representan aumento ni disminución del presupuesto, y;

En ejercicio de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1.- Disponer el traspaso de recursos del plan básico 02, proyectos 862 "Aire" y 865 "Suelo" del presupuesto de la Dirección Metropolitana de Medio Ambiente de acuerdo al siguiente detalle:



CUADRO

PARTIDA	DESCRIPCION	PROYECTO	INCREMENTO	REDUCCION
73,06,01	Asesoría e Investigación Especializada	865 Suelo	30.000,00	
73,06,01	Asesoría e Investigación Especializada	862 Aire		5.000,00
73,08,06	Herramientas	862 Aire		8.000,00
73,08,13	Repuestos y Accesorios	862 Aire		10.000,00
73,02,04	Impresión, Reproducción y Publicación	862 Aire		4.000,00
73,08,11	Materiales de Construcción, electricidad,	862 Aire		3.000,00
TOTAL			30.000,00	30.000,00

Art. 2 .- De la ejecución de la presente resolución, encárguese la Dirección Metropolitana Financiera y la Dirección Metropolitana de Medio Ambiente.

Dado en Quito ~~el~~

24 ABR 2003

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORD/CE

Razón .- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito ~~el~~ 24 ABR 2003

Lo que certifico .-

24 ABR 2003

Dra. Martha Bazarro Vinuesa

SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO